

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Por la presente se notifica que la Comisión de Planificación del Condado de Santa Cruz llevará a cabo una audiencia pública sobre el siguiente tema:

Artículo #8: 241320 Sin sitio, Thurber Lane, Santa Cruz, CA 95062

APN: 025-351-19

Audiencia pública para considerar una propuesta de construcción de un complejo de viviendas de alquiler 100% a precios asequibles. El proyecto consiste en la construcción de cinco estructuras individuales con alturas que oscilan entre 38 a 69 pies, que albergarán 173 unidades residenciales y servicios (p. ej., gimnasio, sala de mantenimiento, sala de descanso, oficina de administración/servicios para residentes/arrendamiento, sala social y lavandería). El proyecto incluye la construcción de aproximadamente 1.800 pies cuadrados de espacio comercial en planta baja en la esquina de Soquel Drive y Thurber Lane, una zona común al aire libre con juegos infantiles, la evitación y posible restauración de bosque ripario, varias zonas de estacionamiento con un total de 257 plazas, mejoras en el drenaje, mejoras en la servidumbre de paso a lo largo de Soquel Drive y Thurber Lane, la eliminación de 13 árboles y la instalación de mejoras asociadas al terreno.

Requiere un Permiso Condicional de Desarrollo del Terreno, un Permiso Condicional de Uso, una Revisión de Diseño y una Reducción en los Estándares de Desarrollo según la Ley Estatal de Bonificación de Densidad, así como la determinación de que el proyecto está exento de una revisión ambiental adicional según la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).

Propiedad ubicada en la esquina noreste de la intersección de Soquel Drive y Thurber Lane en el área de planificación de Live Oak.

SOLICITANTE: Anton Thurber LLC PROPIETARIO: PAK PARISE S **DISTRITO SUPERVISIAL: 1**

PLANIFICADORA DEL PROYECTO: Nathan MacBeth, (831) 454-3118 CORREO ELECTRÓNICO: Nathan.macbeth@santacruzcountyca.gov

miercoles, 24 de septiembre de 2025 **FECHA:**

HORARIO: La agenda de la mañana comienza a las 9:30 AM

LUGAR: Sala comunitaria del sótano

Centro de Gobierno del Condado 701 Ocean Street, Sala 020 (sótano)

Santa Cruz, CA 95060

Escanee aquí para ver la agenda completa y las opciones de llamada remota o visita bit.ly/092425agenda





Cualquier persona cuyos intereses se vean afectados negativamente por cualquier acto o determinación de la Comisión de Planificación puede apelar dicho acto de determinación ante la Junta de Supervisores. Las apelaciones de cualquier acción de la Comisión de Planificación se realizarán mediante la presentación de un aviso de apelación por escrito ante la Junta de Supervisores y el pago de la tarifa de apelación, a más tardar el decimocuarto día del calendario natural después del día en que se realizó el acto o la determinación apelados.

Si alguna persona impugna una acción tomada sobre los asuntos anteriores en el tribunal, serán limitados sacar solo el(los) tema(s) mencionado(s) en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada a la Junta de Supervisores en la audiencia pública o antes de ella.

Se invita a todas las personas interesadas a proporcionar comentarios a la Comisión de Planificación, ya sea en la audiencia pública o por escrito. Los comentarios por escrito se pueden enviar a la Comisión de Planificación en el Centro de Gobierno del Condado, 701 Ocean Street, Sala 400, Santa Cruz CA 95060. Los informes del personal sobre las solicitudes de permisos están disponibles para su revisión o compra una semana antes de la audiencia llamando al 454-3371 o gratis en la red en http://cdi.santacruzcountyca.gov bajo el enlace Agendas.

El Condado de Santa Cruz no discrimina por motivos de discapacidad y a ninguna persona se le negarán los beneficios de sus servicios, programas o actividades por motivos de discapacidad. La Cámara de la Junta de Supervisores está ubicada en una instalación accesible. Si desea asistir a esta reunión y necesita asistencia especial para participar, comuníquese con el Coordinador de la ADA al 454-3137 (TDD/TTY llame al 711), al menos 72 horas antes de la reunión, para hacer los arreglos. Las personas con discapacidad pueden solicitar una copia de la agenda en un formato alternativo. Como cortesía a las personas afectadas, asista a la reunión sin olor a humo. Si desea asistir a la reunión y participar en los comentarios públicos y necesita traducción, comuníquese con Micaela López al (831) 454-2336 al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos.